

NORMATIVA ESCOLAR PROVISIONAL G.R. 2017 - 2018
Ejercicios de Conjunto

*Nota General: Todas las modificaciones definitivas aportadas al Código GR FIG 2017 versión válida **1 febrero 2018**, entrantes en vigor a nivel internacional a partir de **febrero 2018**, serán aplicables a nivel nacional en lo que respecta a todas las categorías salvo en algunos puntos que establece la **Normativa Escolar 2018 a continuación**.*

EXIGENCIAS TECNICAS: EJERCICIOS DE CONJUNTOS
CATEGORIA **BENJAMÍN A Y B**
5 ó 6 Manos Libres

MANOS LIBRES

⇒ **DIFICULTAD D**

1. GENERALIDADES

- 1.1. Cada ejercicio de conjuntos puede tener mínimo 3 dificultades corporales y máximo 6.
- 1.2. En el ejercicio de conjuntos de manos libres, deben estar presentes las Dificultades de cada Grupo Corporal (mínimo 1, máximo 2 de cada grupo corporal). Saltos, Equilibrios y Rotaciones.
- 1.3. Cada ejercicio deberá presentar obligatoriamente como mínimo dos Combinaciones de pasos de Danza. **Se permite realizar acrobacias en los pasos de danza.**
- 1.4. Elementos de Colaboración entre las Gimnastas con y/o sin rotación del Cuerpo: mínimo 4 entre las que figuran en la tabla inferior.

Ejercicios de Conjunto Manos Libres –Colaboraciones sin aparato				
Valor				Tipos de Colaboración
0.10	0.20	0.30	0.40	
C				Colaboración: - Por las 5 gimnastas - En subgrupos (pareja, trio, 4+1.) Las acciones ejecutadas por los distintos subgrupos deberá tener el mismo valor. - Posible con “alzado” de una o varias gimnastas y/o con apoyo sobre las gimnastas
	CR 1 gimnasta	CR2 2-3 gimnastas		Colaboración: - Un elemento dinámico de rotación del cuerpo - Es posible ejecutar el elemento dinámico con la ayuda de la(s) compañera(s) elevación
		CRR 1 gimnasta	CRR2 2-3 gimnastas	Colaboración: - Un elemento dinámico con rotación del cuerpo - Con paso por encima, debajo o a través de una o varias compañeras - Posible paso por encima, debajo o a través con la ayuda de una o más compañeras; apoyo activo sobre la(s) gimnasta(s) o elevación por una o más compañeras.

Será imprescindible un cambio de formación para valorar dos colaboraciones consecutivas

*NOTA: La colaboración C exigirá una acción además del simple contacto. Ejemplo – caminar al ritmo de la música estando las gimnastas agarradas por la cintura en una fila.

NORMATIVA ESCOLAR PROVISIONAL G.R. 2017 - 2018
Ejercicios de Conjunto

- 1.5. Los conjuntos benjamines B podrán llevar una nota máxima de dificultad de 7.00 puntos máximo (si sobrepasa esa puntuación, dejaremos de contar)
- 1.6. Para el resto de exigencias se aplicará el Código FIG 2018 JUNIOR 1 de febrero excepto los puntos especificados en el resumen de la normativa escolar

2. PENALIZACIONES

- 1 Se aplicará el Código FIG 2018 JUNIOR 1 de febrero

⇒ **EJECUCION**

Se aplicará el Código FIG 2018 JUNIOR 1 de febrero (Faltas artísticas + Faltas técnicas).

EXIGENCIAS TECNICAS: EJERCICIOS DE CONJUNTOS
CATEGORIA **ALEVIN B**
3 manos libres y 3 pelotas ó 2 manos libres y 3 pelotas

MANOS LIBRES

PELOTA

⇒ **DIFICULTAD D**

1 GENERALIDADES

- 1.1. Se aplicará el Código FIG 2018 JUNIOR 1 de febrero excepto los puntos especificados en el resumen de la normativa escolar.
- 1.2. Los conjuntos alevines B podrán llevar una nota máxima de dificultad de 7.50 puntos máximo (si sobrepasa esa puntuación, dejaremos de contar)
- 1.3. Cada ejercicio deberá presentar obligatoriamente como mínimo dos Combinaciones de pasos de Danza.

Se mantienen las colaboraciones C con valor 0,10 (gimnastas o aparatos pasando por encima, por debajo o a través de los movimientos de los aparatos o compañeras- pag 66 edición marzo 2017).

En conjunto las CC son las del código FIG 2018 1 de Febrero, entendiéndose que hay dos tipos de transmisiones, pero no es necesario que cada gimnasta realice 2 acciones.

Para la categoría Alevín B se permitirán las colaboraciones C, CC, CR y CRR en subgrupos, es decir, no será necesario que todas (las 5 ó 6) gimnastas colaboren con todas, si no que se permitirán este tipo de colaboraciones en parejas, tríos...

En las CRR el aparato no puede estar posado en el suelo quieto, tiene que estar a la altura de las rodillas, pero si está en movimiento no se exige la altura.

2. PENALIZACIONES

Se aplicará el Código FIG 2018 JUNIOR 1 de febrero

⇒ **EJECUCION**

Se aplicará el Código FIG 2018 JUNIOR 1 de febrero (Faltas artísticas + Faltas técnicas).

EXIGENCIAS TECNICAS: EJERCICIOS DE CONJUNTOS
CATEGORIA **INFANTIL B**
5 / 6 aros

AROS

Se aplicará el Código FIG 2018 JUNIOR 1 de febrero, con las siguientes excepciones:

Los conjuntos Infantiles B podrán llevar una nota máxima de dificultad de 8 puntos máximo (si sobrepasa esa puntuación, dejaremos de contar)

Se mantienen las colaboraciones C con valor 0,10 (gimnastas o aparatos pasando por encima, por debajo o a través de los movimientos de los aparatos o compañeras-pag 66 edición marzo 2017).

En conjunto las CC son las del código FIG 2018 1 de Febrero, entendiendo que hay dos tipos de transmisiones, pero no es necesario que cada gimnasta realice 2 acciones.

Para la categoría Infantil B se permitirán las colaboraciones C, CC, CR y CRR en subgrupos, es decir, no será necesario que todas (las 5 ó 6) gimnastas colaboren con todas, si no que se permitirán este tipo de colaboraciones en parejas, tríos...

En las CRR el aparato no puede estar posado en el suelo quieto, tiene que estar a la altura de las rodillas, pero si está en movimiento no se exige la altura.

EXIGENCIAS TECNICAS: EJERCICIOS DE CONJUNTOS
CATEGORIA **CADETE B**
2 aros y 2 pelotas ó 3 aros y 2 pelotas ó 3 aros y 3 pelotas

AROS	PELOTAS
------	---------

Se aplicará el Código FIG 2018 1 de Febrero, con las siguientes excepciones:

No habrá nota máxima de dificultad.

Se mantienen las colaboraciones C con valor 0,10 (gimnastas o aparatos pasando por encima, por debajo o a través de los movimientos de los aparatos o compañeras-pag 66 edición marzo 2017).

En conjunto las CC son las del código FIG 2018 1 de Febrero, entendiendo que hay dos tipos de transmisiones, pero no es necesario que cada gimnasta realice 2 acciones.

Para la categoría Cadete B se permitirán las colaboraciones C, CC, CR y CRR en subgrupos, es decir, no será necesario que todas (las 5 ó 6) gimnastas colaboren con todas, si no que se permitirán este tipo de colaboraciones en parejas, tríos...

En las CRR el aparato no puede estar posado en el suelo quieto, tiene que estar a la altura de las rodillas, pero si está en movimiento no se exige la altura.

EXIGENCIAS TECNICAS: EJERCICIOS DE CONJUNTOS
CATEGORIA **ALEVIN A**
5 / 6 pelotas

PELOTAS

Se aplicará el Código FIG 2018 JUNIOR 1 de febrero, con las siguientes excepciones:

No habrá nota máxima de dificultad.

Se mantienen las colaboraciones C con valor 0,10 (gimnastas o aparatos pasando por encima, por debajo o a través de los movimientos de los aparatos o compañeras-pag 66 edición marzo 2017).

En conjunto las CC son las del código FIG 2018 1 de Febrero, entendiéndose que hay dos tipos de transmisiones, pero no es necesario que cada gimnasta realice 2 acciones.

En las CRR el aparato no puede estar posado en el suelo quieto, tiene que estar a la altura de las rodillas, pero si está en movimiento no se exige la altura.

EXIGENCIAS TECNICAS: EJERCICIOS DE CONJUNTOS
CATEGORIA **INFANTIL A**
5 / 6 aros

AROS

Se aplicará el Código FIG 2018 JUNIOR 1 de febrero, con las siguientes excepciones:

No habrá nota máxima de dificultad.

Se mantienen las colaboraciones C con valor 0,10 (gimnastas o aparatos pasando por encima, por debajo o a través de los movimientos de los aparatos o compañeras-pag 66 edición marzo 2017).

En conjunto las CC son las del código FIG 2018 1 de Febrero, entendiéndose que hay dos tipos de transmisiones, pero no es necesario que cada gimnasta realice 2 acciones.

En las CRR el aparato no puede estar posado en el suelo quieto, tiene que estar a la altura de las rodillas, pero si está en movimiento no se exige la altura.

EXIGENCIAS TECNICAS: EJERCICIOS DE CONJUNTOS
CATEGORIA **CADETE A**
2 aros y 2 pelotas ó 3 aros y 2 pelotas ó 3 aros y 3 pelotas

AROS PELOTAS

Se aplicará el Código FIG 2018 1 de Febrero, con las siguientes excepciones:

No habrá nota máxima de dificultad.

Se mantienen las colaboraciones C con valor 0,10 (gimnastas o aparatos pasando por encima, por debajo o a través de los movimientos de los aparatos o compañeras-pag 66 edición marzo 2017).

En conjunto las CC son las del código FIG 2018 1 de Febrero, entendiéndose que hay dos tipos de transmisiones, pero no es necesario que cada gimnasta realice 2 acciones.

En las CRR el aparato no puede estar posado en el suelo quieto, tiene que estar a la altura de las rodillas, pero si está en movimiento no se exige la altura.

EXIGENCIAS TECNICAS: EJERCICIOS DE CONJUNTOS
CATEGORIA **JUVENIL A Y B**
4, 5 ó 6 pares de mazas

MAZAS

Se aplicará el Código FIG 2018 **1 de Febrero**, con las siguientes excepciones:

No habrá nota máxima de dificultad.

Se mantienen las colaboraciones C con valor 0,10 (gimnastas o aparatos pasando por encima, por debajo o a través de los movimientos de los aparatos o compañeras-pag 66 edición marzo 2017).

En conjunto las CC son las del código FIG 2018 1 de Febrero, entendiéndose que hay dos tipos de transmisiones, pero no es necesario que cada gimnasta realice 2 acciones.

En las CRR el aparato no puede estar posado en el suelo quieto, tiene que estar a la altura de las rodillas, pero si está en movimiento no se exige la altura.

EXIGENCIAS TECNICAS: EJERCICIOS DE CONJUNTOS
CATEGORIA **SENIOR A Y B**
4, 5 ó 6 pelotas

PELOTAS

Se aplicará el Código FIG 2018 **1 de Febrero**, con las siguientes excepciones:

No habrá nota máxima de dificultad.

Se mantienen las colaboraciones C con valor 0,10 (gimnastas o aparatos pasando por encima, por debajo o a través de los movimientos de los aparatos o compañeras-pag 66 edición marzo 2017).

En conjunto las CC son las del código FIG 2018 1 de Febrero, entendiéndose que hay dos tipos de transmisiones, pero no es necesario que cada gimnasta realice 2 acciones.

En las CRR el aparato no puede estar posado en el suelo quieto, tiene que estar a la altura de las rodillas, pero si está en movimiento no se exige la altura.